

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGRASANSIL S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2018

En la Ciudad de Machala, Provincia de EL ORO, a los 10 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cantón Machala Calle Doceava Este N° 303 esq Décima y Novena Norte, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía AGRASANSIL S.A. con la asistencia de la Sra. KETTY ALEXANDRA ASANZA SILVA. En su calidad de Representante legal de la compañía. Encuentrándose presente todos los socios y por lo tanto representantes el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía AGRASANSIL S.A, la Sra. KETTY ALEXANDRA ASANZA SILVA, para tal efecto decidieron que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO UNICO - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

Punto Único.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinicia la sesión con concurrencia de las mismas personas que se inicio y pone a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17 horas con quince minutos.

SRA. KETTY ALEXANDRA ASANZA SILVA
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-Machala 10 de Marzo del 2018